

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 9 DE AGOSTO DE 2010**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 12, DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA #116, COLONIA JUÁREZ, Y PREVIA CONVOCATORIA, SE CELEBRÓ LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA (COMERI) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL), EN LA QUE SE DESAHOGARON LOS ASUNTOS CONSIDERADOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA:

**ASUNTO 1.
LISTA DE ASISTENCIA**

M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, Oficial Mayor y Presidente del COMERI de la SEDESOL, el **Lic. Germán Malvido Flores**, Director General de Organización y Secretario Técnico; el **Mtro. Víctor Manuel Gutiérrez Miranda**, Director de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo; el **Dr. N. Salvador Escobedo Zoletto**, Coordinador General del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y Vocal; la **Lic. Ma. Eugenia González Alcocer**, Jefa de la Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana y Vocal, representante de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio; el **Mtro. Ricardo Mújica Rosales**, en representación del Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales y Vocal, representante de la Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación; el **Lic. Santiago Ardavín Ituarte**, Director General de Seguimiento y Vocal, representante de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano; el **Lic. Samuel Martínez Aceves**, Titular de la Unidad de Coordinación de Delegaciones y Vocal; el **Dr. Miguel Real Noriega**, Director General de Programación y Presupuesto y Vocal; el **Ing. Antonio López López**, Director General de Recursos Humanos y Vocal; el **Lic. Rodolfo Aguilar Stone**, Director General de Recursos Materiales y Vocal; el **Ing. Alfonso Octavio García de León Olvera**, Director General de Informática y Vocal; el **Lic. José de Jesús Uribe Ruelas**, Director General Adjunto de Administración, Organización e Información del INDESOL y Vocal el **Lic. Carlos Castaños Valenzuela**, Delegado de la SEDESOL en Sinaloa y Vocal; el **Ing. René Lezama Aradillas**, Delegado de la SEDESOL en Puebla y Vocal; el **Ing. Jorge Vírnamontes Aldana**, Delegado de la SEDESOL en San Luis Potosí y Vocal; el **Lic. Miguel Novoa Gómez**, Abogado General y Comisionado para la Transparencia y Consejero, y la **Lic. Elisa Podesta Rivas**, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, representante del Titular del Órgano Interno de Control y Consejero.

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

ASUNTO 2.
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se aprueba el Orden del Día.

ASUNTO 3.
**PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL “ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL
COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL”:**

Acuerdo 25/O.01. Se aprueba en lo general el proyecto del “Acuerdo por el que se reforma el diverso para la integración y funcionamiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Secretaría de Desarrollo Social”. Se incluirán las sugerencias tanto del Órgano Interno de Control como de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio. Asimismo, se tomarán en cuenta los comentarios vertidos por el Dr. Miguel Real Noriega, respecto del concepto de discrecionalidad en el Derecho Administrativo, así como de la identificación de las normas sustantivas y administrativas dentro del Derecho.

ASUNTO 4.
PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DE GASTO PÚBLICO

El M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, instruyó al Lic. Germán Malvido Flores, para que coordine los grupos de trabajo y se dé inicio a las acciones que sobre este tema deberán realizarse.

ASUNTO 5.
PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN 2010-2012

El M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, dio lectura a los 10 proyectos inscritos en el Sistema de Administración del Programa de Mejora de la Gestión y **exhortó a que se continúe trabajando para dar cumplimiento a los compromisos establecidos.**

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

**ASUNTO 5.
REGULACIÓN BASE CERO**

El M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, solicitó al Lic. Germán Malvido Flores, que informara sobre los avances de la Secretaría en este tema.

Se informó sobre la reducción de 30% de trámites que derivan de las Reglas de Operación, con lo que actualmente la SEDESOL mantiene 64 trámites inscritos y actualizados en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

También se comentó la importancia de uso del Manual de Servicios al Público que se encuentra en el portal electrónico de la propia SEDESOL y que describe los servicios y apoyos que otorga la Secretaría a través de los Programas Sociales y servicios al ciudadano.

Sobre este punto, el Lic. Carlos Castaños Valenzuela, comentó acerca de la utilidad del Manual como herramienta de las propias delegaciones para la atención a los ciudadanos que apoya la Secretaría, por lo que propuso la elaboración de una estrategia integral de difusión, dándole seguimiento por parte de las Delegaciones. En este sentido, **el M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, instruyó al Lic. Germán Malvido, para que a través de la Unidad de Comunicación Social, se dé una mayor difusión al Manual de Servicios al Público.**

Acuerdo 25/O.02. En cuanto a la normatividad interna, **se determinó abrogar las siguientes 11 normas internas:**

1. Reglamento Interno del Comité de Información de la SEDESOL.
2. Oficio Circular 510/0611/2006: registro de instrumentos jurídicos en la SEDESOL
3. Lineamientos para el control de recursos ejercidos 2006.
4. Oficio Circular 410.51/037/03: responsabilidad y criterios que debe observar el operario en generar C.L.C.
5. Oficio circular OM/DGPP/DCPE/410.71/ISO/497/03: informa la operación de las adecuaciones presupuestarias con el formato requerido por el SIPREC y en apego al sistema ISO 9001:2000.
6. Reglas de operación para el servicio de roaming internacional para líneas celulares.
7. Oficio N° 411.1.-1630/01: lineamiento para la aceptación o renuncia al seguro de vida contratado por los poderes de la unión.

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

8. Oficio Circular 412.3.1907: justificación de asistencia del personal que asiste a excursiones y a los juegos nacionales deportivos y recreativos.
9. Oficio Circular N° 2335: Informe de la modificación al trámite de filiación y envío de requisitos para efectuar la inscripción en la S.H.C.P.
10. Oficio N°. 412.1102: disfrute de vacaciones de acuerdo al rol vacacional.
11. Política para la celebración de contratos para la prestación de Servicios Profesionales por Honorarios.

Como resultado de este Acuerdo, la **relación del estado de normas vigentes que se encuentran en el Normateca Interna de la SEDESOL es el siguiente:**

Normas vigentes	Número
Normas Internas de actividades administrativas	29
Normas Internas de actividades sustantivas	133
Total	162

Dentro del mismo punto 6 del Orden del Día, se presentó la relación de los 9 Manuales Administrativos de Aplicación General:

1. Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos.
2. Transparencia.
3. Control Interno.
4. Auditorías, revisiones y visitas de Inspección.
5. Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
6. Recursos Financieros.
7. Recursos Materiales y Servicios Generales.
8. Adquisiciones.
9. Obra Pública.

Respecto del Manual de Control Interno, la Lic. Elisa Podesta Rivas, **expuso el panorama sobre los nuevos compromisos que se contemplan en este Manual.**

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

Finalmente, el M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, instruyó al Lic. Germán Malvido, que incluya entre las actividades que se realizarán para cumplir con el Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, las acciones para dar cumplimiento al requerimiento de implementación de los Manuales en la Secretaría de Desarrollo Social.

**ASUNTO 7.
MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR**

El M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, informó que una vez concluidos los movimientos de cancelación de plazas en cumplimiento al Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, se emprenderán los trabajos de modificación del Reglamento Interior de la Secretaría, por lo que se requerirá de la participación y colaboración de los Titulares de las Unidades Administrativas, a quienes se convocará para que de manera ágil se tomen los acuerdos correspondientes y se inicie el proceso de publicación en el Diario Oficial de la Federación, con la colaboración de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia.

**ASUNTO 8.
PERSPECTIVA DE LOS TRABAJOS DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL SECTOR DESARROLLO SOCIAL**

El M.V.Z. Germán de la Garza Estrada, recordó que como responsable para tramitar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las solicitudes y consultas en materia presupuestaria y contable, así como responsable de las gestiones de mejora regulatoria ante la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), se deberán tener en cuenta las fechas límite para enviar los proyectos de Reglas de Operación para obtener las autorizaciones y dictámenes correspondientes, que permitan estar en tiempo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El Mtro. Ricardo Mújica, quien acudió en nombre del Dr. Roberto Max Henderson Hernández, Titular de la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales, indicó que por parte de esa Unidad Administrativa se elaborará un calendario para que en coordinación con la Dirección General de Organización, por parte de la Oficialía Mayor y la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia, se convoque a las Unidades Administrativas responsables de los 19 Programas Sociales de la Secretaría a las sesiones de trabajo para la revisión de los proyectos de Reglas de Operación 2011.

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

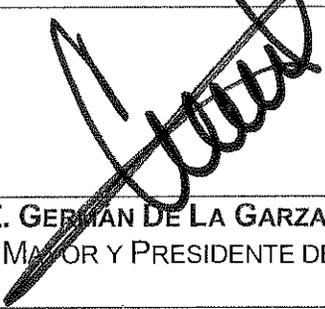
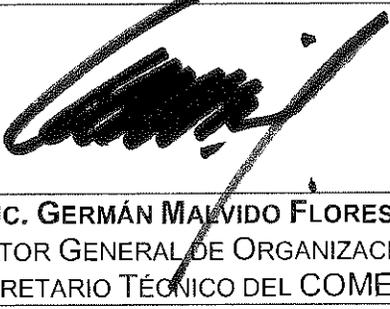
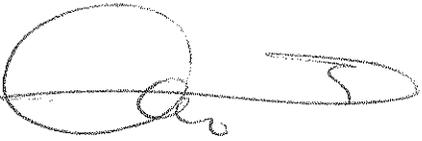
SEDESOL

Respecto a este tema, la Lic. Ma. Eugenia González Alcocer, pide que se consulten las modificaciones a las Reglas de Operación con los Delegados Federales, propuesta aceptada por el Lic. Samuel Martínez Aceves.

**ASUNTO 9.
GENERALES**

No hubo tema adicional.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, A LAS 12:44 HORAS DEL 9 DE AGOSTO DE 2010, FIRMANDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA PARA CONSTANCIA Y EFECTOS CONSECUTENTES.

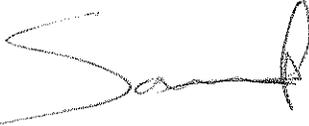
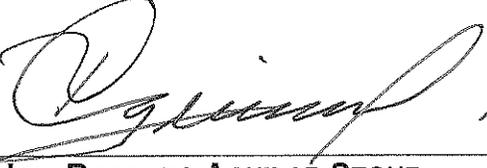
	
M.V.Z. GERMAN DE LA GARZA ESTRADA OFICIAL MAJOR Y PRESIDENTE DEL COMERI	LIC. GERMÁN MALVIDO FLORES DIRECTOR GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMERI
	
MTRO. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ MIRANDA DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMERI	DR. N. SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES Y VOCAL DEL COMERI

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

	
<p>LIC. MA. EUGENIA GONZÁLEZ ALCOCER JEFA DE LA UNIDAD DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN DE LA POBREZA URBANA Y VOCAL DEL COMERI</p>	<p>MTRÓ. RICARDO MÚJICA ROSALES REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES Y VOCAL DEL COMERI</p>
	
<p>LIC. SANTIAGO ARDAÍN ITUARTE DIRECTOR GENERAL DE SEGUIMIENTO Y VOCAL DEL COMERI</p>	<p>LIC. SAMUEL MARTÍNEZ ACEVES TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y VOCAL DEL COMERI</p>
	
<p>ING. ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y VOCAL DEL COMERI</p>	<p>LIC. RODOLFO AGUILAR STONE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMERI</p>
	
<p>DR. MIGUEL REAL NORIEGA DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO Y VOCAL DEL COMERI</p>	<p>ING. ALFONSO OCTAVIO GARCÍA DE LEÓN OLVERA DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA Y VOCAL DEL COMERI</p>

af.

[Handwritten mark]

**COMITÉ DE MEJORA
REGULATORIA INTERNA**
25ª. Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

LIC. JOSÉ DE JESÚS URIBE RUELAS DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN E INFORMACIÓN DEL INDESOL Y VOCAL DEL COMERI	LIC. CARLOS CASTAÑOS VALENZUELA DELEGADO DE LA SEDESOL EN SINALOA Y VOCAL DEL COMERI
ING. RENÉ LEZAMA ARADILLAS DELEGADO DE LA SEDESOL EN PUEBLA Y VOCAL DEL COMERI	ING. JORGE VIRAMONTES ALDANA DELEGADO DE LA SEDESOL EN SAN LUIS POTOSÍ Y VOCAL DEL COMERI
LIC. MIGUEL NOVOA GÓMEZ ABOGADO GENERAL Y COMISIONADO PARA LA TRANSPARENCIA Y CONSEJERO DEL COMERI	LIC. ELISA PODESTA RIVAS REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y CONSEJERO DEL COMERI

